

PIQUETE ▶ Pedirán "moche" para coronar un nuevo abuso

■ Por autorizarse gratificación millonaria para su retiro

Exigen acelerar juicio político contra consejeros electorales

El Colectivo Cuernavaca demandó a diputados darle celeridad

GUADALUPE FLORES ▶ Ox



■ CLAUDIA SHEINBAUM EN LA UAEM

La aspirante a la candidatura presidencial por Morena ayer, hizo compromisos con cañeros y empresarios en los municipios de Zacatepec, Jojutla, Cuautla y Cuernavaca; mientras que en la capital de Morelos, se reunió con estudiantes de la UAEM, a quienes exhortó a formar parte del proceso de transformación y ser una juventud activa y comprometida en beneficio de nuestra patria."

■ Los diputados deben hacer su análisis y presentar dictamen

El Ejecutivo envió sus observaciones ante retiro voluntario de magistrados

El Congreso aprobó un jugoso pago para los impartidores de justicia

▶ 03

■ Abiertas, las puertas a todos en la Máxima Casa de Estudios del estado

Situaem será incluyente y plural con los aspirantes presidenciales

Actos como el de ayer con C. Sheinbaum pueden traer beneficios a la UAEM

▶ 03

Así lo dijo este martes ante universitarios de la UAEM

Claudia S: jóvenes deben ser parte de la transformación

"A favor de que los jóvenes sean parte del proceso de transformación, de una juventud activa y de estudiantes que se movilizan y transforman a nuestra patria todos los días, se pronunció la aspirante a la candidatura presidencial por Morena, Claudia Sheinbaum, durante su visita ayer a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

▶ 03

Se fortalece la vocación de "Morelos, Anfitrión del Mundo"

Resalta el gobernador beneficios con los nuevos Pueblos Mágicos

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, celebró la designación de Tlaltizapán y Xochitepec como Pueblos Mágicos, lo que refleja que la entidad es anfitriona del mundo. Así lo declaró en conferencia con medios de comunicación, en donde dijo que esta designación es un gran logro para la entidad, ya que permitirá atraer a más turistas y con ello generar derrama económica.

▶ 04

Desmiente titular del ramo a quienes dicen lo contrario

Turismo cree que inseguridad no ahuyenta a los visitantes

A pesar de los hechos de inseguridad que se han registrado en los últimos días en Morelos, no se ha afectado la llegada de turistas, sin embargo se reforzará la promoción del estado, informó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Julieta Goldzweig Cornejo. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Los tiempos políticos se cumplen en el contexto de la sucesión y la definición del abanderado de Morena a la presidencia de la república marcará la pauta para la selección del resto de los candidatos del Movimiento de Regeneración Nacional en el país. En Morelos como en los otros ocho estados en los que habrá elección concurrente, los aspirantes a las gubernaturas, a los congresos locales y federales y a las presidencias municipales ya se están moviendo y ubicando en la posición que cada uno considera mejor para alcanzar sus objetivos. Morelos es un estado importante para la 4T por varias razones, empezando porque es uno de los tres donde el triunfo parece seguro. El reto de los morenistas es no echar a perder las cosas ellos mismos.



Las elecciones nunca son iguales, cada una por el tiempo, la circunstancia y los actores que participan tiene peculiaridades y elementos que la distinguen; en el 2024 el proceso electoral morelense se caracterizará por varias cosas:

- 1- El Movimiento de Regeneración Nacional encabeza la preferencia electoral por casi veinte puntos respecto a su más cercano contendiente.
- 2- La oposición en Morelos es inexistente, ninguno de los partidos tiene cabeza, liderazgo, ni agenda política.
- 3- Los mejores candidatos a la gubernatura están en Morena.
- 4- La mejor oferta política que pueda presentar la oposición tiene menos posicionamiento que la mitad de los contendientes de la 4T.

A pesar de ello la contienda interna es el elemento más riesgoso para el triunfo de Morena. En el movimiento progresista hay ocho precandidatas y precandidatos, cada uno trabajando en solitario y sin reglas; la dirigencia del partido se ha convertido en parte del juego, impulsando sus propias propuestas y dejando de lado la responsabilidad de conducir el proceso.

Veámoslo de esta manera: a lo largo de cinco años la oposición en Morelos ha sido incapaz de hacerse presente, de fijar algún tipo de postura o de actuar de manera contundente contra la clase gobernante. Históricamente los partidos distintos al que gobierna hacían contrapeso, resaltaban las fallas cometidas por las autoridades, hacían suya la agenda social y representaban un equilibrio de poder. Desde hace varios años eso ya no ocurre, en Morelos la oposición desapareció y las dirigencias se convirtieron en espacios burocráticos ocupados por personas de bajo nivel.

A pesar de ello las cosas no han sido fáciles para el gobierno, porque ante la inexistencia de una oposición política, lo que ha surgido es la crítica desde las propias filas de Morena. Al principio del sexenio los morenistas rechazaban al gobierno estatal porque decían que no los representaba, que el gobernador era de otro partido y que ningún militante había sido invitado a participar en la administración estatal. Este discurso duró muy poco porque fue el propio Andrés Manuel López Obrador quien aclaró que Cuauhtémoc Blanco era un

gobernador aliado, alguien afín a la 4T y parte del proyecto de cuarta transformación. A pesar del respaldo público los ataques de los morenistas no cesaron.

El obradorismo morelense no arrojó al gobernador Cuauhtémoc Blanco, por el contrario, los fundadores de Morena exaltaron sus críticas y arrojaron el golpe interno. Luego las cosas cambiaron: Ulises Bravo les ganó el control de la dirigencia y reemplazó a la militancia histórica por nuevos miembros que venían de Encuentro Social; de la noche a la mañana, cuando los cuauhtemistas se apropiaron de las siglas, los morenistas se volvieron extraños en su propio partido.

En las últimas dos legislaturas hemos visto a personajes morenistas que le han jugado la contra al gobernador, aunque en la 55 la situación se ha llevado al extremo. Hoy Cuauhtémoc Blanco enfrenta una oposición feroz desde el congreso y ataques constantes que surgen desde los equipos de Rabintranath Salazar y Lucía Meza; el boicot legislativo contra el ejecutivo estatal no es cosa menor: los diputados ya le pegaron en el presupuesto y se preparan para nombrar nuevos magistrados afines a ellos, situación que se combina con el proceso de juicio político contra Cuauhtémoc Blanco; también ya advirtieron que en caso de que el mandatario solicite licencia al cargo, su relevo saldrá del congreso.

El pleito al interior de Morena es inédito y va más allá de sus siglas; nunca en la historia local habíamos visto un enfrentamiento tan severo entre miembros de un mismo partido, ni acciones tan agresivas en contra de un gobernador. Los ataques que algunos morenistas han emprendido contra el mandatario y las alianzas que han hecho con miembros de la oposición no lesionan solo al gobernador, son un elemento de desgaste en la carrera por la sucesión, porque ante la ausencia de una oposición partidista, el juego sucio contra Morena se está generando desde las propias filas de Morena.

La advertencia que lanzó el presidente de la mesa directiva al señalar que, ante una eventual licencia al cargo de Cuauhtémoc Blanco su relevo podría salir de la cámara de diputados, muestra el nivel de encono al que han llegado las cosas. El golpeteo al futbolista ha dejado de ser un asunto entre particulares, es decir, entre un bloque de diputados de oposición y el gobernador; el tema afecta el proceso de sucesión y por ende a todos los precandidatos de Morena, porque les guste o no, se trata de un gobernante morenista, de una figura muy cercana al presidente de México y de alguien que por imagen influirá en el sentido de las elecciones del 2024.

Pegarle a Cuauhtémoc Blanco fue un acto de revancha personal que desde hace varios años iniciaron la senadora Lucía Meza y Rabintranath Salazar; el problema es que las cosas ya se les fueron de las manos y la embestida contra el gobernador se ha transformado en un ataque sistemático contra Morena orquestado por los diputados del G15.

Nadie sabe para quien trabaja.

• **posdata**

Dos de los ocho precandidatos de Morena a la gubernatura de Morelos son abiertos opositores al gobernador Cuauhtémoc Blanco y a partir de ahí se han convertido en un punto disruptivo al interior de la 4T, porque en lugar de generar unidad interna, al menos del lado de los morenistas tradicionales, se volvieron

mercenarios por sus actitudes y por la manera de actuar de sus operadores.



Del lado del gobernador la propuesta más fuerte la encabeza Víctor Mercado Salgado, exsecretario de movilidad y transporte y actual coordinador de asesores; el güero Mercado es un hombre de trato amable, con raíces en el estado y muchas relaciones en distintos sectores; del gabinete es el único que nunca se enfrentó con nadie, el que mantuvo buena relación con todos, incluidos aquellos que en algún punto del régimen se volvieron non gratos.

El trabajo de Víctor Mercado en la carrera por la sucesión es notable, tanto o más que el de los dos alcaldes que resaltan por su activismo y desdoblamiento en todos los municipios de la entidad; al coordinador de asesores le ha faltado fortalecer su relación con los morenistas tradicionales, porque el acompañamiento que recibe del partido no refleja a la base obradorista, sino a una militancia nueva que se presume promotora de la cuarta transformación, pero hace apenas unos meses apoyaba a un partido distinto. Independientemente de su rentabilidad electoral y de la estrategia para posicionarse, Víctor Mercado Salgado debe buscar ser el eje de unidad entre los precandidatos, para que su crecimiento en el espectro social avance de la mano de su empatía partidista. Pongámoslo de esta forma: en este momento el coordinador de asesores es visto como el candidato del gobernador, no como una propuesta de Morena, circunstancia que a la vuelta del tiempo puede ser determinante en la decisión. La personalidad del güero le permite ir más allá de lo que ha hecho: conoce a los precandidatos, tiene relación con todos y amistad con la mayoría; su distanciamiento de los demás no responde a él y por lo mismo debería salirse de la burbuja para dialogar con todos. Pase lo que pase en la encuesta, quien gane la postulación necesitará del apoyo de los demás o, por lo menos, que no le hagan la guerra desde dentro. Víctor Mercado es un buen candidato, es una persona que conoce muy bien al estado y a su gente, pero para conseguir la postulación debe ir más allá del trabajo de posicionamiento personal, necesita unidad y hasta por estrategia, debería ser él quien la promueva y la busque entre todos los precandidatos. Reitero: su carácter se lo permite.

• **nota**

Cuernavaca vive momentos aciagos desde hace muchos años; administraciones pasan y la situación en la capital en lugar de mejorar cada día se vuelve más caótica. En la ciudad de la eterna primavera ha gobernado el PRI, el PAN, Morena y el Social Demócrata; ninguno ha entregado buenas cuentas. Por distintas razones se ha dicho que en Cuernavaca prevalece una sociedad conservadora, más identificada con partidos de derecha y sumamente participativa; en el 2015 la gente le dio la espalda a los partidos grandes y probó con una figura deportiva, sin arraigo, desconocedora de la ciudad, pero distinta a todo lo que habíamos visto. En el 2018 la gente volvió a votar diferente;

por primera vez le dieron oportunidad a la izquierda y los resultados fueron desastrosos, situación que en el 2021 favoreció al PAN.

Quizá sea momento de que en la capital busquemos un cambio no solo de partido, sino de liderazgo; es momento de que gobierne una mujer, alguien con identidad, con trabajo más allá de la política, con historia y sobre todo con la capacidad para administrar un municipio tan complejo como Cuernavaca.



¿Por qué no pensar en alguien como Megguile Salgado?

• **post it**

De último momento bajaron a Cecilia Rodríguez de la carrera por la gubernatura y en su lugar colocaron a Sandra Anaya. Grave error.



A unas semanas de que Morena comience a evaluar a las y los precandidatos a la gubernatura de Morelos, todo el esfuerzo hecho por la secretaria de desarrollo económico se echó a la basura. Personalmente ignoro las razones por las cuales se tomó la decisión, pero no tengo duda de que se trata de un tropezón que puede costar mucho al gobernador. Explico: La posibilidad de que la candidatura de Morena en Morelos sea para una mujer es alta; en la carrera hay tres damas: Margarita González, Lucía Meza y ahora Sandra Anaya; la primera lleva una amplia ventaja a las otras en términos de posicionamiento, amén de que representa un enorme riesgo para Cuauhtémoc Blanco, porque de volverse la próxima gobernadora sin duda iría legalmente tras el futbolista, su familia y varios de sus funcionarios.

A la secretaria de desarrollo económico le estaba costando trabajo seguirles el paso a las otras dos competidoras, pero estaba en la carrera; Sandra Anaya no tiene ninguna posibilidad de crecer en posicionamiento en las pocas semanas que hará precampaña; menos de la forma como lo hace. Cecilia Rodríguez es mucho mejor candidata que Sandra Anaya, no solo porque llevaba más tiempo en la contienda, lo es por resultados en el gabinete, por imagen, lealtad, presencia, capacidad y rentabilidad. La carrera ahora es solo entre Lucía y Margarita.

• **redes sociales**

Si Cuauhtémoc Blanco pide licencia, lo sustituirá un diputado, dice el presidente de la mesa directiva. Imaginen quién sería.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
Twitter: @eolopacheco
Facebook: Eolopachecomx

Por autorizarse gratificación millonaria para su retiro

Exigen acelerar juicio político contra consejeros electorales

El Colectivo Cuernavaca demandó a diputados darle celeridad

GUADALUPE FLORES

Ciudadanos demandaron al Congreso del estado acelerar el proceso de solicitud de juicio político contra integrantes del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) por autorizarse una gratificación millonaria para su retiro. Tras ratificar la solicitud de juicio político en contra de los consejeros

electorales, el Colectivo Cuernavaca demandó al Poder Legislativo darle celeridad al proceso para que antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones en el Congreso del estado el próximo 15 de julio se puedan aprobar la solicitud de juicio político "porque es un agravio a los ciudadanos un bono de retiro".

Sobre esto, Francisco Radilla Corona, vocero del Colectivo Cuernavaca, insistió que el bono representa un abuso y un agravio de bono aprobado de 1.6 millones de pesos para seis consejeras y consejeros electorales al concluir o renunciar a su cargo.

Además, detalló que desde el pasa-

do miércoles ratificaron la solicitud de juicio político en contra de los consejeros además están solicitando la destitución e inhabilitación de los mismos.

Radilla Corona insistió que un abuso dicho bono millonario que se autorizaron los consejeros del Impepac. También comentó que analizan

presentar una solicitud de juicio político en contra de los magistrados del Poder Judicial, luego de que el Congreso local aprobó el haber de retiro vitalicio y voluntario.

El Ejecutivo envió sus observaciones ante retiro voluntario de magistrados

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno del estado de Morelos envió al Congreso local las observaciones al decreto aprobado para establecer la pensión por el retiro voluntario de magistrados del Poder Judicial.

De acuerdo con la información, fue este martes cuando el Poder Ejecutivo presentó a través de su área jurídica dichas observaciones como parte de las acciones que puede realizar de acuerdo a lo establecido en la ley.

Ahora, el Congreso local deberá analizar dichas observaciones para realizar un dictamen y someterlo a votación del Pleno, para posteriormente regresarlas al Ejecutivo para su publicación.

Y es que cabe recordar, que por mayoría de votos los diputados de la 55 legislatura aprobaron un decreto por el que se establece la pensión por retiro voluntario de los magistrados de los Tribunales que integran el poder Judicial del Estado (TSJ) y el Tribunal de Justicia Administrativa de Morelos, además de que con este decreto los diputados podrán nombrar a los titulares de 18 magistraturas que quedarán vacantes y que permanecerán en el cargo los siguientes 14 años.

Dicha reforma, fue avalada el pasado 7 de junio por 15 legisladores quienes precisaron que para el otorgamiento de la pensión por

retiro voluntario se establece el sistema de porcentaje a partir de los años de antigüedad que se acrediten, iniciando con un porcentaje del 75 por ciento para 15 años de antigüedad, incrementándose en un 5 % por cada año de servicios prestados, hasta llegar al porcentaje total y máximo del 100 % de las percepciones totales que recibe

actualmente el magistrado en funciones, pensión que será otorgada de manera vitalicia y que a partir de su otorgamiento se incrementará solamente en el porcentaje que aumente el salario mínimo vigente en Morelos, pero que en ningún caso, podrá ser mayor a las percepciones totales que perciban los magistrados en activo.



EL GOBIERNO DEL ESTADO de Morelos envió al Congreso local las observaciones al decreto aprobado para establecer la pensión por el retiro voluntario de magistrados del Poder Judicial.

Sitauaem será incluyente y plural con los aspirantes presidenciales

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Será plural y le abrirá las puertas a todos las y los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena y otros partidos políticos, el Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado Morelos, reconoció el secretario general del SITAUAEEM, Mario Cortés Montes Adelantó Mario Cortés que la presencia de los aspirantes a la presidencia de la república, como ocurrió ayer con Claudia Sheinbaum será fundamental, porque podrán que hacer compromisos con la máxima casa de estudios de Morelos a fin de que puedan darle un "empujoncito" para aportar los recursos económicos que necesitan, y como por ejemplo, dijo, está lo del pago del aguinaldo de cada fin de año.

El líder sindical expresó su satisfacción por tener la oportunidad de entablar una conversación con alguien que posiblemente desempeñe un papel importante en el país el próximo año, por lo que consideró que esto permite vislumbrar la posibilidad de que la visión universitaria prevalezca en el radar de aquellos que aspiran a gobernar el país.

Cortés Montes afirmó: "Por ahora, estamos aquí presentes, demostrando que la universidad pública está viva y que hay un compromiso firme con la educación. En ese sentido, considero que encontrarán eco a su situación financiera, por la que actualmente atraviesan".

Además, recalcó: "Estamos abiertos a recibir a todos los aspirantes. Queremos tener la oportunidad de conocer sus ideas, proyectos y las acciones que tienen en mente, para que puedan incidir en la comunidad universitaria".

Reconoció que la retórica es importante, pero subrayó que serán los resultados y los hechos los que demuestren una esperanza entre los jóvenes, para que algún día México tenga la oportunidad de seguir progresando.

En este momento, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos consideró que requiere de un impulso para poder administrarse por sí misma, después de reconocer que aún enfrenta un déficit financiero al finalizar el año; por lo que esperan que el gobierno federal les otorgue pronto los recursos necesarios, lo cual significaría prácticamente que ellos serán responsables de su propia administración.



POR LA INSEGURIDAD, el sector de salud de Morelos enfrenta complicaciones para cumplir con las tareas para combatir la aparición del mosquito transmisor del dengue.

Claudia S: jóvenes deben ser parte de la transformación

GERARDO SUÁREZ DORANTES

"A favor de que los jóvenes sean parte del proceso de transformación, de una juventud activa y de estudiantes que se movilizan y transforman a nuestra patria todos los días, se pronunció la aspirante a la candidatura presidencial por Morena, Claudia Sheinbaum, durante su visita ayer a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Durante su visita a la UAEM, estuvo presente el rector Gustavo Urquiza Beltrán; el secretario general del SITAUAEEM, Mario Cortés Montes; la secretaria general, Fabiola Álvarez Velasco; Viridiana León Hernández, de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; José Mario Ordóñez Palacios, secretario académico; así como los

aspirantes a la gubernatura del estado por Morena: Margarita González Sarabia, Lucía Meza Guzmán y Juan Ángel Flores Bustamante, entre otros.

Después de reunirse con jóvenes universitarios, la ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado a no dejar pasar la historia como si estuvieran detrás y la vieran pasar por delante; consideró que al igual que sus antepasados lucharon por los derechos que los jóvenes tienen hoy en día, estos también deben actuar en favor de las próximas generaciones.

Sheinbaum se pronunció a favor de la educación universitaria en el país, la cual, según agregó, no es una mercancía y, por lo tanto, no puede valorarse en función de su costo, lo que constituye suficiente motivo para pronunciarse en con-

tra del cobro de las inscripciones, ya que convertiría a las instituciones de educación superior en elitistas, donde solo aquellos que tienen dinero podrían ingresar.

Por ello, la educación universitaria debe ser gratuita, tal como está estipulado en el artículo 3 de la Constitución, señaló ante un abarrotado Gimnasio-Auditorio de la máxima casa de estudios de Morelos.

De igual manera, se pronunció a favor de que se siga construyendo el futuro de los jóvenes a través de las becas en favor de los estudiantes por lo que les preguntó que, si quieren regresar al pasado, en donde les cerraron las puertas de la educación superior y se le discriminaba ya que no se tenía una política de seguridad, sobre todo a las posibilidades, oportunidades y accesos a los derechos de los jóvenes.

Se fortalece la vocación de "Morelos, Anfitrión del Mundo"

Resalta el gobernador beneficios con los nuevos Pueblos Mágicos

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, celebró la designación

de Tlaltizapán y Xochitepec como Pueblos Mágicos, lo que refleja que la entidad es anfitriona del mundo.

Así lo declaró en conferencia con medios de



EL GOBERNADOR DEL ESTADO de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, celebró la designación de Tlaltizapán y Xochitepec como Pueblos Mágicos, lo que refleja que la entidad es anfitriona del mundo.



**50%
DESCUENTO**

**EN TRÁMITES DE
LICENCIA DE CONDUCIR**

◆ Expedición, Renovación y Reposición

◆ Expedición de permiso provisional para menores de 18 años

SE EXTIENDE HASTA EL
30 DE JUNIO DE 2023



SECRETARÍA
DE HACIENDA

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE



comunicación, en donde dijo que esta designación es un gran logro para la entidad, ya que permitirá atraer a más turistas y con ello generar derrama económica, crear más empleos y dar a conocer a Morelos al resto del mundo.

"Esta distinción es resultado del trabajo porque durante mucho tiempo lo llevamos a cabo desde el Gobierno estatal con todos los municipios, impulsando las virtudes de nuestra gente, la historia y cultura que nos respaldan, y la belleza natural de nuestro territorio; este es un logro muy importante, felicidades a todas y todos los habitantes de Xochitepec y Tlaltizapán, enhorabuena a sus autoridades, son pueblos que proyectan a Morelos ante el mundo", mencionó.

El mandatario estatal precisó, que su administración trabajó de manera coordinada con los municipios beneficiados, por lo que reiteró su disposición para seguir colaborando e impulsar a estos dos nuevos Pueblos Mágicos.

"Mi compromiso es el de seguir trabajando de manera coordinada para que ahora se mantengan estas designaciones, mi administración no los va a dejar solos", concluyó Blanco Bravo.

Cabe mencionar que Xochitepec y Tlaltizapán fueron seleccionados por sus características de naturaleza, vida comunitaria, costumbres y tradiciones ya que cada uno cuenta con una variedad de segmentos, lo que motivará a los viajeros a visitar estos dos municipios.

Abre Cuernavaca, ventanilla para productores de limón en la capital

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno Municipal de Cuernavaca, a través de la Dirección de Fomento Agropecuario de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, convoca a productores que integran el Censo Agropecuario a participar en la Convocatoria de Apertura de Ventanilla 2023 para la adquisición de material vegetativo, particularmente limón persa, la cual estará vigente hasta el 08 de julio.

Al respecto, el director general de Fomento Agropecuario, Daniel Montaña Mondragón, explicó que esta es la primera ocasión que la administración municipal entrega este tipo de material vegetativo en virtud de que existen diversos productores, tanto de aguacate como ganadores y de granos básicos, que cuentan ya con cultivo de limón en sus unidades de producción, por lo cual proyectan un apoyo de 250 mil pesos de aportación municipal a través del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE).

Precisó que los productores pueden solicitar mínimo 20 plantas, aunque no se cuenta con un máximo del apoyo a recibir, atendiendo mediante este beneficio una necesidad del campo cuernavacense, toda vez que más productores están incursionando en el cultivo

de la planta de limón persa al representarles grandes beneficios, desde la utilización de una menor cantidad de agua en comparación con el aguacate hasta requerir el ser menos exigentes con la calidad del suelo y obtener en el caso de granos básicos, un mayor margen de ganancia que el maíz y el sorgo.

La recepción de documentos de la Convocatoria de Apertura de Ventanilla 2023 para la adquisición de material vegetativo estará abierta hasta el 08 de julio en un horario de 09:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Dirección de Fomento Agropecuario en la sede Papagayo del Ayuntamiento de Cuernavaca, ubicadas en calle Motolinía #2, colonia Centro.

Aquí deben presentar una copia de la credencial de elector vigente de Cuernavaca, copia de la credencial de productor o constancia de productor expedida por la Dirección de Fomento Agropecuario, copia del CURP y copia del comprobante de domicilio de Cuernavaca.

La Dirección de Fomento Agropecuario de Cuernavaca continuará con la entrega de macetas y fertilizante para 340 productores ornamentales destinando cerca de un millón de pesos, así como con la distribución de fertilizante a alrededor de 200 productores de aguacate con un apoyo de 700 mil pesos.

Acuerda SAPAC con vecinos para evitar cierre de calles

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de responder a peticiones de vecinos de la calle Leyva de la colonia Centro, con respecto al tema de abastecimiento del vital líquido, el Director Operativo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), Dante Figueroa Castelar, atendió a los habitantes de esta zona, llevándose a cabo la firma de acuerdos.

Derivado de la baja presión con la que llega el servicio a sus domicilios, el organismo operador se comprometió a reforzar el suministro del vital líquido a través de carros cisterna (pipas) los días martes y jueves; además de mantenerse los monitores de supervisión en dicho lugar, los días y horarios de tandeo establecidos.

Aunado a lo anterior, el titular Operativo informó que, en los próximos días, se llevará

a cabo la revisión de líneas de distribución, con la utilización de la cámara de video inspección, a fin de buscar posibles obstrucciones que se encuentren limitando el acceso del líquido, para de esta manera, realizar las correcciones correspondientes y poder obtener un flujo de agua normal.

Asimismo, dijo, se programará la reparación a la brevedad de las fugas que se encuentran en primera privada de Leyva y Estanislao Rojas y se supervisarán las tomas de todas las privadas de Leyva, esto con el fin de regular los contratos, debido a que existen muchas tomas sin medidor.

Pactado lo anterior, los vecinos y autoridades del SAPAC firmaron en común acuerdo, la minuta de trabajo, procediendo de manera inmediata, a liberar el bloqueo que mantenían en Av. Morelos Sur, frente a las instalaciones de base Centro.

Desmiente titular del ramo a quienes dicen lo contrario

Turismo cree que inseguridad no ahuyenta a los visitantes

EDMUNDO SALGADO

A pesar de los hechos de inseguridad que se han registrado en los últimos días en Morelos, no se ha afectado la llegada de turistas, sin embargo se reforzará la promoción del estado, informó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Julieta Goldzweig Cornejo.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que hasta el momento no cuenta con estadísticas que reflejen una disminución en la llegada de los turistas por los hechos de inseguridad registrados en los últimos días, principalmente en el municipio de Cuernavaca y Huitzilac.

“Hasta ahorita no, no tenemos nosotros un reporte de observatorio, a veces digerimos mucho en las cifras pero no tenemos el reporte de la disminución de visitantes”, explicó.

La funcionaria estatal precisó, que la dependencia que en cabeza seguirá con la promoción turística a nivel nacional de los diferentes atractivos que tiene Morelos, con la finalidad de que pueda incrementar la llegada de visitantes principalmente durante las próximas vacaciones de verano y con ello apoyar al crecimiento económico.

“La seguridad no es un tema de éxito, estamos desgraciadamente en toda la República sufriendo de estos temas, pero tenemos que trabajar para que estas condiciones sean estables, para que sigamos con el turismo, nuestro fin es el de promocionar y trabajar para el turismo y que el estado de Morelos siga teniendo esta derrama turística, económica y social de la mano de los empresarios por supuesto, tenemos que seguir trabajando con ellos”, concluyó Goldzweig Cornejo.

Y es que cabe mencionar, que en los últimos días se han registrado varios asesinatos en Cuernavaca y Huitzilac, los cuales se han

dado a conocer a nivel nacional debido al impacto que tuvieron en Morelos.



A PESAR DE LOS hechos de inseguridad que se han registrado en los últimos días en Morelos, no se ha afectado la llegada de turistas, sin embargo se reforzará la promoción del estado, informó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Julieta Goldzweig Cornejo.

Título de Pueblo Mágico fuerza a Xochitepec a controlar la bebida

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con el presidente municipal de Xochitepec, Roberto Gonzalo Flores Zúñiga se controlará la venta y negocios dedicados a la comercialización del bebidas embriagantes en el municipio.

Después de que el municipio obtuvo el distintivo de Pueblo Mágico al igual que Tlaltzapán de Zapata, el edil de Xochitepec aseguró que no incrementarán la entrega de los permisos para la venta de alcohol.

En entrevista, consideró que Xochitepec mantendrá como un espacio familiar, y no se permitirá que se convierta en una gran cantina.

Además dio a conocer que en lo que va del año se han clausurado 20 negocios

que podrían estar realizando la venta clandestina de alcohol, pero además, dijo que se mantendrán operativos de vigilancia en distintos establecimientos y zonas del municipio para evitar la venta de bebidas embriagantes.

También Flores Zúñiga indicó que los comercios se van a alinear para evitar invadir la vía pública y vender alcohol en la calle. El presidente municipal de Xochitepec dio a conocer el 70 por ciento de los ingresos del municipio provienen del turismo a través de restaurantes, hoteles y renta de casas.

Finalmente indicó que ahora que Xochitepec es “Pueblo Mágico” buscará recursos para embellecer las fachadas del Centro. También impulsará un corredores turísticos.

Desconfianza de la gente dificulta medidas oficiales contra el dengue

GUADALUPE FLORES

Por la inseguridad, el sector de salud de Morelos enfrenta complicaciones para cumplir con las tareas para combatir la aparición del mosquito transmisor del dengue.

De acuerdo con el titular de la Dirección de los Servicios de Salud en Morelos (SSM), Héctor Barón Olivares, los ciudadanos rechazan a brigadistas por desconfianza.

En entrevista, indicó que debido a la desconfianza que la inseguridad ha provocado, los ciudadanos le impiden a los brigadistas que combaten la aparición del mosquito transmisor del dengue ingresar a sus domicilios.

El funcionario estatal dijo que los trabajadores del programas de vectores que participan en el operativo están completamente identificados, dentro de su carnet e se incluyen datos de cada brigadista.

Barón Olivares lamentó que la población rechace recibir a los vectores de las tres jurisdicciones de Morelos.

Aceptó la ciudadanía sobre todo de zona con alta incidencia delictiva desconfían y temen ser víctimas de un asalto.

Pero pidió a la población que reciba a los vectores porque van plenamente identificados con gafetes y chalecos para proporcionar información y recomendaciones para evitar la proliferación del mosquito del dengue.

Insistió que es importante que la ciudadanía apoye con la descacharrización, debido a que la semana epidemiológica número 24 suman más 27 nuevos casos de dengue, 17 con signos de alarma y siete graves, aunque no se han reportado defunciones. Pero en total en Morelos suman más de 117 personas enfermas.

Los municipios con el mayor número de casos son: Coatlán del Río, Yauatepec, Mazatepec y Emiliano Zapata.

Síntomas de Golpe de Calor

	Dolor de cabeza		Mareo
	Aceleración del ritmo cardiaco.		
	Sudoración excesiva.		
	Falta de aire o problemas para respirar.		
	Confusión o pérdida del conocimiento.		
	Enrojecimiento y sequedad de la piel.		

RECOMENDACIONES

1 Colócate bajo la sombra.	2 Bebe agua simple.
-----------------------------------	----------------------------

Si necesitas atención médica, comunícate a

Salud para Todos

saludparatodos.ssm.gob.mx

o acude a tu unidad de salud ¡No te automediques!

Servidores locales que van a elección pueden aún mantenerse en su cargo

EDMUNDO SALGADO

Hasta el momento no se ha solicitado que aquellos funcionarios del Poder Ejecutivo local que buscarán un puesto de elección popular por el Movimiento de Regeneración Nacional, dejen sus cargos ya que solo fue una petición para quienes buscarán la presidencia de la República, informó el gobernador de Morelos

Cuauhtémoc Blanco.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que los funcionarios federales renunciaron a sus cargos a petición del presidente, Andrés Manuel López Obrador, por lo que dijo que si él lo solicita para quienes busquen participar en el proceso electoral local, también lo tendrán que hacer. “Fíjate que aquí no nos han pedido,

lo que sí sé es de que el presidente en una reunión que tuvo aparte, el presidente citó a todos, a toda la gente que trabaja en el Gobierno federal me parece, porque vi muchos personajes de aquí de Morelos, aquí también no nos han dicho nada, entonces si nos dan la instrucción con mucho gusto se tienen que separar

los que quieran aspirar, los secretarios y muchos que quieren, que tienen aspiraciones a competir a la gubernatura, si nos lo pide el presidente con mucho gusto lo vamos a hacer”, explicó.

El mandatario estatal precisó, que en lo particular aún es muy temprano para dar a conocer si buscará

otro puesto de elección popular, por lo que precisó que en cuanto salga la convocatoria lo dará a conocer.

“Aún es muy pronto, todavía falta mucho para el proceso electoral, hasta que salga la convocatoria ya lo verán, aún es muy pronto para decirles si participaré o no”, concluyó Blanco Bravo.

Capacita Dpto. de Estado de EU a peritos de fiscalía de Morelos

DE LA REDACCIÓN

La mañana de este martes, Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado de Morelos, inauguró el curso “eTrace” impartido por personal de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF por sus siglas en inglés), del Departamento de Estado de Estados Unidos, dirigido a peritos de las Fiscalías de los estados de Morelos y Puebla.

Uriel Carmona Gándara invitó a los participantes a tomar los conocimientos de los expertos de la ATF, lo que permitirá eficientar la investigación pericial, especialmente en temas de identificación y rastreo de armas de fuego.

El fiscal del Estado agradeció a los representantes del Departamento de Estado de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en México por compartir los conocimientos y fortalecer el trabajo a favor de la procuración de justicia. El curso “eTrace” es impartido por Alfonso Ayala y Gilberto de la Fuente, personal de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), mismo

que se desarrollará durante tres días en las instalaciones de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) Morelos, en donde participan peritos de la misma FIDAI, Servicios Periciales y de la Dirección General de Estadística e Información Criminológica en Morelos, así como peritos provenientes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Puebla.

El sistema “eTrace” permite la investigación en México para la identificación y seguimiento de las armas de fuego relacionadas con hechos delictivos en nuestro país, y conocer si existe registro en la Unión Americana de algún comprador o datos que puedan ayudar a conocer el tráfico de armamento hacia nuestro país.

En el inicio del curso participaron Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado; Samuel Nava Vázquez, Coordinador General de Servicios Periciales; Luis Goytia Pacheco, Secretario Ejecutivo; Adrián Díaz de la Vega Gutiérrez, Coordinador General de Órganos Auxiliares; y los instructores de ATF Alfonso Ayala y Gilberto de la Fuente.



HASTA EL MOMENTO no se ha solicitado que aquellos funcionarios del Poder Ejecutivo local que buscarán un puesto de elección popular por Morena, dejen sus cargos, solo fue una petición para quienes buscarán la presidencia, informó el gobernador Cuauhtémoc Blanco.

Participa la UAEM en Semana virtual de ciencia abierta en A.L.

DE LA REDACCIÓN

María Luisa Zorrilla Abascal, directora de formación multimodal (e-UAEM) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), participó en la Semana de la Ciencia Abierta Latinoamérica (LA) Referencia 2023, actividad virtual que tiene como propósito formar redes de colaboración entre repositorios nacionales de ciencia abierta, respaldados por diferentes agencias y dependencias.

Refirió que la Semana de la Ciencia Abierta fue organizada por LA Referencia, proyecto que cumplió 10 años y tiene como finalidad que confluyan repositorios de ciencia abierta, respaldados por diferentes agencias y dependencias. Refirió que la semana virtual, fue organizada por LA Referencia, proyecto que cumplió 10 años y tiene como finalidad que confluyan repositorios de ciencia abierta, es decir,

que sean interoperables, además de contar con acceso federado a una variedad de recursos como artículos, tesis e informes de investigación.

El pasado 23 de junio, Zorrilla Abascal participó con Antonio Felipe Razo Rodríguez de la Universidad de las Américas de Puebla (Udlap) en la ponencia El desarrollo de repositorios y plataformas de recursos educativos abiertos/digitales REA/RED México, donde hablaron sobre la experiencia de los especialistas en los recursos educativos y en las características de los usuarios.

“En la charla hablé de las competencias que requieren las personas para hacer uso de este tipo de repositorios, incluso para conocerlos. Estuvimos revisando los marcos de competencias digitales de los docentes para ver en dónde entran los repositorios, así como de la importancia de crear comunidades en torno a estos repositorios, comuni-

dades de usuarios”, dijo la directora de e-UAEM.

Explicó que la máxima casa de estudios tiene experiencia con la metabase de recursos educativos desde el 2012, y los repositorios de ciencia abierta se han enfocado sobre todo en producción de investigación, “lo que se ha observado es que a lo que menos atención se le ha dado a nivel general es a los Recursos Educativos Abiertos (REA), pues se tienen pocos repositorios y la mayoría son de acceso restringido”, puntualizó.

Cabe mencionar que la Semana de la ciencia abierta LA Referencia 2023, se llevó a cabo del 19 al 23 de junio, contó con más de 20 conferencias de especialistas de Latinoamérica y España, en la que se trataron temas como políticas de acceso abierto en América Latina, estrategias para la implementación de ciencia abierta, experiencias de repositorios nacionales, promoción de los datos abiertos, entre otros.



URIEL CARMONA GÁNDARA, Fiscal de Morelos, inauguró el curso “eTrace” impartido por personal de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, de Estado de Estados Unidos, a peritos de las Fiscalías de Morelos y Puebla.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Ejército apoya en tareas de limpieza de barrancas varias

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realiza acciones de limpieza de barrancas en municipios de Los Altos de Morelos para prevenir inundaciones y afectaciones para las familias ubicadas en zonas de riesgo, además de posibles flujos de lodo por la constante caída de ceniza proveniente del volcán Popocatepetl, señaló el Comandante encargado del Quinto Regimiento Mecanizado Edmundo Román Núñez Salgado. Dijo que ante posibles incidentes que pudieran presentarse derivado de la temporada de lluvias se encuentran listos para aplicar el Plan DN III E para actuar en caso de alguna emergencia que pudiera presentarse en municipios de la región oriente. Manifestó que aunque la aplicación de este programa es permanente durante la temporada de lluvias y algunos otros donde se aplica con mayor frecuencia. Dio a conocer que estos trabajos de limpieza

de las barrancas se han realizado en municipios como Ayala, Tetela del Volcán, Jantetelco, entre otros, y se seguirán realizando previo a la llegada de las lluvias. “Se ha estado haciendo de forma cíclica en diferentes municipios como Jantetelco, Tetela del Volcán, Hueyapan y ahora Yecapixtla, entre otros y seguiremos trabajando en otras localidades”, resaltó.

“Como parte de las actividades de acercamiento social, se ha llevado a cabo una campaña de continuidad de actividades, en coordinación con los gobiernos municipales, de labor social en diferentes municipios, ahora le tocó el turno a Yecapixtla”, abundó. El representante de la Sedena manifestó que esta semana se realizaron estos trabajos en el municipio de Yecapixtla, donde personal del 5º Regimiento Mecanizado llevó a cabo labores de limpieza en un canal de agua de la colonia San Marcos.

“Se estuvo haciendo limpieza sobre el cauce

que hay en esta comunidad para evitar y prevenir posibles inundaciones, ahora que ya se acerca la época de lluvias. Acudimos a puntos que tanto Protección Civil de las localidades como los habitantes nos indican que puede existir un riesgo y trabajamos en ello”, refirió.

“Actualmente estamos pendientes y listos

para poder actuar en caso de que se presente algún percance o emergencia derivado de las lluvias, como las inundaciones”, detalló. Refirió que independiente a las tareas previstas dentro del plan DNIII, de manera rutinaria se mantienen activos los programas de acercamiento social.



LA SEDENA REALIZA acciones de limpieza de barrancas en municipios de Los Altos de Morelos para prevenir inundaciones y afectaciones para las familias ubicadas en zonas de riesgo, por la constante caída de ceniza proveniente del volcán.

Ayuntamientos del Oriente dicen prepararse ante males de vector

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Municipios como Cuautla, Ayala, Jantetelco, Yautepec, Totolapan y Tlayacapan trabajan para evitar la proliferación de insectos que propicien la propagación de enfermedades, se lleva a cabo la limpieza de todos los panteones de las localidades, además de la descacharrización casa por casa por parte de las brigadas de la Dirección de Servicios Públicos y Obras Públicas, además de las de Salud, que eliminan todo tipo de maleza y cacharros.

También brigadas de la Dirección Municipal de Salud, con el asesoramiento de la Jurisdicción Sanitaria Número III, realizan recorridos casa por casa para exhortar a las familias a que mantengan limpios y cubiertos sus depósitos de agua, así como a limpiar constantemente sus patios y azoteas para evitar la proliferación de plagas en las colonias aledañas, con lo que, además, se fomenta la buena imagen del municipio, dieron a conocer funcionarios municipales.

En el municipio de Ayala, el doctor Iván Valega Ruiz director de Salud Municipal, informó que ellos han realizado acciones para levantar todo tipo de cacharros que pueden ser los “caldos de cultivo” del mosquito Aedes Aegypti que es el transmisor del dengue, zika y chikungunya. “Buscamos la manera de utilizar las nebulizaciones, porque son muy dañinas para la flora y los insectos como las abejas que son polinizadores”, destacó.

En Cuautla, luego de que se conociera que hubo una niña fallecida por dengue hemorrágico, las autoridades municipales implementaron el programa “Escuadrón Antimosquitos”, que tiene como objetivo el combate de los criaderos de moscos. Se informó que se realizarán diversas acciones para identificar los lugares en donde podría haber la proliferación del mosquito Aedes Aegypti, para que puedan ser exterminados.

Con estas acciones también se pretende eliminar los criaderos y refugios de alacranes y otras plagas que pudieran poner en riesgo la salud de los habitantes, principalmente en estos momentos en que el calor provoca que los arácnidos salgan de sus lugares donde se llegan a resguardar. Para ello, las Direcciones de Servicios Públicos y Obras Públicas llevaron a cabo la jornada de limpieza y fumigación con herbicida en panteones municipales. Las acciones realizadas por los diferentes municipios de la Región Oriente del Estado, están coordinadas por la Jurisdicción Sanitaria número 03, que es la que se encarga de apoyar los trabajos llevados a cabo por trabajadores y funcionarios de las localidades.

Las jornadas de limpieza se busca evitar que se formen criaderos de moscos transmisores del dengue, zika y chikungunya durante las próximas lluvias, para lo cual se elimina la hierba, se limpian las tumbas y se evacúan los floreros y los objetos que pudieran almacenar agua donde los moscos incuban sus huevecillos.



MUNICIPIOS COMO CUAUTLA, Ayala, Jantetelco, Yautepec, Totolapan y Tlayacapan trabajan para evitar la proliferación de insectos que propicien la propagación de enfermedades.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC



LAVA
FLOREROS
PILETAS
TAMBOS



TAPA
DEPÓSITOS
TINACOS
CISTERNAS



VOLTEA
RECIPIENTES
QUE NO SE
PUEDAN
TAPAR



TIRA
CACHARROS
LLANTAS
BOTELLAS
LATAS

PREVENIR ENFERMEDADES ESTÁ EN NUESTRAS MANOS
RECOMENDACIONES: Si presentas síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, salpullido, comezón y escalofríos, dirígete a tu Centro de Salud más cercano.

- **PROGRESO** (MATUTINO)
- **JOSÉ LÓPEZ PORTILLO** (MATUTINO)
- **LOMAS DE JIUTEPEC** (MATUTINO)
- **JIUTEPEC** (MATUTINO)
- **CALERA CHICA** (MATUTINO)
- **JARDÍN JUÁREZ** (MATUTINO)
- **TEJALPA** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **OTILIO MONTAÑO** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **TLAHUAPAN** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **HUIZACHERA** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **INDEPENDENCIA** (MATUTINO Y VESPERTINO)

MÁS INFORMACIÓN EN EL
NÚMERO DE TELÉFONO 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

Gente del agro prevé riesgo de pérdidas ante la falta de lluvias

DE LA REDACCIÓN

Cuatla, Mor.- La escasez de lluvias que se ha registrado durante las últimas semanas puso en duda a los campesinos para sembrar sus tierras, debido a que temen que el temporal sea irregular y en lugar que puedan obtener buenas cosechas pierdan la inversión que van a realizar, detalló el presidente del comisariado ejidal de Cuatla,

Félix Mauricio Rodríguez Pineda. Abundó que hasta hace unos 15 días las expectativas eran diferentes, hoy el temor cunde entre los campesinos porque no ven que hay un buen temporal de lluvias.

Además, debido a la falta de financiamientos, escasos apoyos para el cultivo y la carencia de precios de garantía, los campesinos de esta región de Morelos prevén un ciclo agrícola difícil,

con una disminución de sus ingresos y con pérdidas económicas, lo que podría obligar a los ejidatarios a vender las tierras para la construcción de casas.

Dijo que con la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, las actividades agropecuarias siguen colapsando, y si se agregan que hay falta de lluvias para iniciar las siembras, el panorama es más negro de lo que parece. “De por sí la situación

del campo es complicada y cada vez es más apremiante en el tema de los recursos y los precios de venta, y ahora nos quitan nuestro único banco que nos daba financiamiento”, precisó.

El dirigente campesino destacó que el estado de Morelos todavía registra una buena producción de caña de azúcar que se convirtió en el cultivo tradicional, debido a que la planta es de mayor resistencia, hasta de falta de agua. No sucede lo mismo, añadió en la producción de gra-

nos como maíz y sorgo donde se sigue batallando con los precios de garantía, además de que no hay una certeza de que se va a lograr una buena producción por la falta de precipitación pluvial.

Manifestó que lo anterior, sumado al incremento en los precios de los fertilizantes, ha impedido que Morelos sea autosuficiente en la producción de granos, lo que ha sido un duro golpe a la economía de los campesinos. Aun así, seguirán sembrando hasta donde puedan, antes de vender sus tierras, aunque este fenómeno ya se está dando en algunos casos “quizá sea poco, pero ya inició y es un problema que va a crecer”.

Indicó que la situación es grave, porque el campesino hoy tiene que ver que hay que hacer una fuerte inversión “como muchos de nosotros que le apostamos al maíz”, ya que no hay nada seguro; “es la misma situación que viven los productores de sorgo”, por la falta de precios de garantía y ahora la escasez de lluvias.



La escasez de lluvias que se ha registrado durante las últimas semanas puso en duda a los campesinos para sembrar sus tierras, debido a que temen que el temporal sea irregular y pierdan la inversión que van a realizar.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN, Notario Titular de la Notaría número CATORCE de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 2835 de fecha 17 de junio del 2023, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA VICTORIA EUGENIA MONTES CASTRO quien también fue conocida como VICTORIA EUGENIA MONTES CASTRO, mismo que se realizó a solicitud y con la comparecencia de los señores VICTORIA EUGENIA ALCOCER MONTES, FRANCISCO ALCOCER MONTES, ZAHIE LUZ MARÍA ALCOCER MONTES y JOSE LUIS FERNANDEZ HENRIQUEZ.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local “El Regional del Sur”, y en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”.

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



Presentación Especial del
Cantautor de Corridos Sureños
JESÚS PEREDO FLORES

12:00 hrs.



10:00 a 15:00 hrs.

Miércoles 28 de junio

Jornadas desde tu Colonia

Cuernavaca Renace

Mercado de la Col. Satelite

C. Begonia, Col. Satelite, Vicente Guerrero,

¡SERVICIOS SIN COSTO!

- Consulta médica
- Lentes a bajo costo
- Medición de peso y talla
- Asesoría nutricional
- Detección de diabetes e hipertensión
- Podólogo
- Aparatos auditivos a bajo costo
- Citas para visa y pasaporte
- Becas de CETEC
- Modulo de SAPAC
- Modulo de Infonavit
- Modulo de atención ciudadana
- Modulo de tesorería municipal
- Modulo de grupos vulnerables
- Vacunación antirrábica
- Secretariado ejecutivo de seguridad pública
- Corte de cabello
- Mercadito cultural





Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

C. DIRECTOR PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR".
PRESENTE.

AVISO NOTARIAL

D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO. Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular Licenciado Uriel Carmona Gándara, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/044/2018" (S G diagonal cero cuatro cuatro diagonal dos cero uno ocho), de fecha quince de febrero del año dos mil dieciocho,

HAGO SABER:

Que por escritura número 49,411, de fecha 05 de junio del año 2023, asentada en el libro 1591 del Protocolo a mi cargo, se INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus ALEJANDRO JAIMES UBANDO, en la cual se reconocieron la calidad de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora MARÍA GABRIELA MORENO CURIEL quien acepto la herencia y el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la herencia.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA, MOR., A 07 DE JUNIO DE 2023.

D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO



Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de los 50 metros número 100 Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notario6.com / contacto@notario6.com Tels. (777) 318 21 71, (777) 310 10 13

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, SERGIO GARCÍA OJEDA denunció a SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de CLEMENCIA ZETINA CELIS quien falleció el veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, siendo su último domicilio el ubicado en Privada de las Rocas 4, La Misión, Emiliano Zapata, Morelos, México; en el cual se ordenó convocar a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS en la Primera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado bajo el expediente 371/2023-1.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 09 de Junio del año dos mil veintitrés.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. FLOR ITZEL BARRIOS MEDRANO
Primera Secretaria de Acuerdos.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 240/2023-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBERTO LUNA GUADARRAMA también conocido como HUMBERTO LUNA; de cujus quien falleció el treinta de marzo de dos mil ocho y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Moctezuma número 30, Pueblo de Oaxtepec, Colonia Centro de Yauatepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de nueve en nueve días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

Yauatepec, Mor., a 13 de junio de 2023.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS

Vo. Bo
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ENRIQUE SERGIO ESTRADA CAJIGAL BARRERA, quien falleció el día tres de marzo del dos mil veinte, a las cuatro horas con treinta minutos, radicada en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 214/2023-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en el Estado, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, 08 de junio del año 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo.Bo.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVoca A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 456/2022-3, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE EPITACIO PALACIOS SALAZAR promovida por EFRAÍN E HILDA PALACIOS RAMÍREZ; quien falleció el día quince de mayo del dos mil once, siendo su último domicilio en Calle Palma número 31, colonia Satélite, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE

Cuernavaca; Morelos a 09 de junio de 2023.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 08 de Junio de 2023.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 195/2023 Primera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ÁNGEL DE LA VEGA LEDEZMA, quien falleció el día veintuno de febrero de dos mil veintidós, y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Sinaloa número 194, Colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca, Morelos, CP. 62370. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley. Asimismo, se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la junta DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 09 de junio de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 130/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROBERTO AYALA DEMEZA Y ROSA PATINO SEDANO; quienes fallecieron el catorce de julio de dos mil veintidós y el dieciséis de marzo de dos mil catorce; siendo el último domicilio de los de cujus los ubicados en Privada Ahuatepec número 2, entre Salvador Montiel y Vicente Guerrero, Colonia Antonio Barona, Cuernavaca, Morelos y Calle Azucena número 13, Colonia Antonio Barona, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a la mayor brevedad posible a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
M. EN D. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

MARTÍN TORRES PORTILLO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
PRESENTE:

Se le hace saber que en los autos del expediente número 319/2022-3, relativo al juicio prescripción positiva, promovido por Martha Pineda Delgado en contra de Martín Torres Portillo y/os radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; mediante auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintitres se ordenó a emplazar al demandado referido, por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación de dicho edicto de contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que al momento de contestar la demanda señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado de la demanda y anexos para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 13 de junio de 2023.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ.



CONTRALORÍA
MUNICIPAL



EDICTO

C. ROGELIO VEGA DÍAZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección General de Investigación, Denuncias y Declaración Patrimonial y de Intereses, se inició el expediente de investigación número INV/56/2021, en el cual de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 fracciones II y III del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos aplicado supletoriamente a la Ley de la materia, se ordena hacer de su conocimiento que deberá presentar su declaración patrimonial y de intereses en su modalidad de **conclusión**, a esta Contraloría Municipal de Jiutepec, Morelos, ubicada en BOULEVARD PASEO CUAUHNÁHUAC, NÚMERO 13, ESQUINA CON CALLE OLIVO, SEGUNDO PISO COLONIA VILLAS DEL DESCANSO, JIUTEPEC, MORELOS EN UN HORARIO DE 08:00 A 16:00 HORAS, dentro del improrrogable plazo de treinta días naturales, a partir de la última publicación de los edictos, para que dé cumplimiento a lo ordenado por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 33, fracción III, artículo 34, 35 fracción III, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Morelos; en el entendido que en caso de ser omiso, se procederá en términos de lo previsto por la Ley de la materia y demás ordenamientos aplicables.

Debiéndose publicar por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación.

Jiutepec, Morelos a veintiuno de junio del año dos mil veintitres.

C. MÓNICA SAN MARTÍN GONZÁLEZ

CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS, MOR. 2022-2024
CONTRALORIA MUNICIPAL

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS
PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 185/2023-3, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE M. INÉS HERNÁNDEZ GONZAGA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO INÉS HERNÁNDEZ GONZAGA Y/O M. YNES HERNÁNDEZ GONZAGA promovida por ROGELIO LOZADA HERNÁNDEZ; quien falleció el día uno de julio del dos mil veintidós, siendo su último domicilio en Calle Fresno sin número de la Colonia Ampliación Oriente, Lomas de Cortés, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente V

ATENEAMENTE
Cuernavaca; Morelos a 30 de mayo de 2023.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE AVELINA CUEVAS PEÑA, también conocida como AVELINA CUEVAS DE DIAZ, AVELINA CUEVAS Y/O ABELINA CUEVAS PEÑA; quien falleció el veinticuatro de julio del año dos mil doce, a las catorce horas con cuarenta y nueve minutos, quien tuviera su ultimo domicilio en calle jazmín número 112, Colonia satélite, en Cuernavaca Morelos radicada en la Primera Secretaría bajo el número 209/2023-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en la entidad Y EN EL "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE
CUERNAVACA, MORELOS, A 6 DE JUNIO DEL AÑO 2023 SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.JSJ

Vo. Bo.
JUEZ SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil 207/2023-2 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de J. INÉS CHÁVEZ SÁNCHEZ, también conocido como JOSE INES CHAVEZ, quien tuvo como último domicilio el ubicado calle Morelos No 101, de la colonia Cuauhtémoc, del municipio de Axochiapan, Morelos, quien falleció el once de agosto de dos mil veintidós, denunciado por CECILIA GALARZA PRIEGO, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISÍS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 722 fracción IV del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos. Jonacatepec, Morelos, a 21 de junio del 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DE LOURDES LUENGAS PÁEZ

Vo.Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE PATRICIA BERNICE MACCANN Y BROOKS quien falleció el día veintiséis de enero de dos mil veintitres a las diecisiete horas en Cuernavaca, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría el expediente 56/2023-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, 20 de junio del año 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo.Bo.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA**A SU PATRIMONIO****ADJUDICACIÓN****ASOCIACIONES CIVILES****CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS****COFINANCIAMIENTO****COMPRAVENTA****CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES****COTEJO DE DOCUMENTOS****DONACIÓN****FE DE HECHOS****FIDEICOMISO****MANDATO****RADICACIÓN DE SUCESIONES****RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO****RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO****SOCIEDADES MERCANTILES****TESTAMENTO****INFONAVIT****FOYISSSTE**

TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3

COL. CENTRO

CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
CONVOCATORIA 006 2023

De conformidad con el artículo 28, 30 y 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, cuyas bases de participación se encuentran disponibles para su consulta y obtención en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de publicación de la presente y hasta el día 06 de julio de 2023, la cual se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación:	SE-INEIEM-FAMBASICO2023-LP-021-2023
Descripción general de la obra:	REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CUAUHTEMOC, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE AXOCHIAPAN, EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DES0020D; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE PALO BLANCO, EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DPR0051D; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIO CARRANZA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE AHUAXTLA, EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DPR0221H; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD, UBICADA EN LA LOCALIDAD TEPALCINGO, EN EL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DPR1023O; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL PLAN DE AYALA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TEPALCINGO, EN EL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DES0010X; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA PRIMARIA 30 DE SEPTIEMBRE, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE UNIDAD HABITACIONAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DPR0071R; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS ELENA SANCHEZ BARRAZA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE XOCHITEPEC, EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DJN0632T; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA PRIMARIA LUIS DONALDO COLOSIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE XOCHITEPEC, EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DPR0078K; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA BONIFACIO GARCÍA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ALPUYECA, EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DES0047K.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Varios Localidad: Varias
Fecha de publicación:	28/06/2023.
Visita a instalaciones:	05/07/2023, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	06/07/2023, a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	12/07/2023, a las 08:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	14/07/2023, a las 12:00 horas.
Fallo:	18/07/2023, a las 12:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	24/07/2023.
Plazo de ejecución:	57 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-FAMBASICO2023-LP-022-2023
Descripción general de la obra:	REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, UBICADA EN LA LOCALIDAD FELIPE NERI (CUATEPEC), EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DTV0086S; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL QUETZALCOATL, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TLALNEPANTLA, EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DES0054U; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS LIBERTAD Y DEMOCRACIA, UBICADO EN LA LOCALIDAD EL VIGIA (SAN NICOLÁS DEL MONTE), EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DJN0116G.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Tlalnepantla Localidad: Varias
Fecha de publicación:	28/06/2023.
Visita a instalaciones:	05/07/2023, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	06/07/2023, a las 11:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	12/07/2023, a las 09:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	14/07/2023, a las 13:00 horas.
Fallo:	18/07/2023, a las 12:30 horas.
Fecha estimada de inicio:	24/07/2023.
Plazo de ejecución:	57 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-FAMBASICO2023-LP-023-2023
Descripción general de la obra:	REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE MIACATLÁN, EN EL MUNICIPIO DE MIACATLÁN, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DPR0572L; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA XOCHISELIK, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE XOCHICALCO (CIRENIO LONGARES), EN EL MUNICIPIO DE MIACATLÁN, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DIN0005M.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Miactlán Localidad: Varias
Fecha de publicación:	28/06/2023.
Visita a instalaciones:	05/07/2023, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	06/07/2023, a las 12:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	12/07/2023, a las 10:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	14/07/2023, a las 14:00 horas.
Fallo:	18/07/2023, a las 13:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	24/07/2023.
Plazo de ejecución:	57 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-FAMBASICO2023-LP-024-2023
Descripción general de la obra:	REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO PASTRANA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA DE ALDAMA, EN EL MUNICIPIO DE COATLÁN DEL RÍO, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DPR0247P; Y REHABILITACIÓN GENERAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS TONATHIU, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE COCOYOTLA, EN EL MUNICIPIO DE COATLÁN DEL RÍO, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DJN0310K.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Coatlán del Río Localidad: Varias
Fecha de publicación:	28/06/2023.
Visita a instalaciones:	05/07/2023, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	06/07/2023, a las 13:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	12/07/2023, a las 11:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	14/07/2023, a las 15:00 horas.
Fallo:	18/07/2023, a las 13:30 horas.
Fecha estimada de inicio:	24/07/2023.
Plazo de ejecución:	57 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-FAMBASICO2023-LP-025-2023
Descripción general de la obra:	REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA INICIAL INDÍGENA MOCTEZUMA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE COATELCO CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE COATELCO, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DIN0007K.

Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Coatetelco Localidad: Coatetelco Centro
Fecha de publicación:	28/06/2023.
Visita a instalaciones:	06/07/2023, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	07/07/2023, a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	13/07/2023, a las 08:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	17/07/2023, a las 12:00 horas.
Fallo:	19/07/2023, a las 12:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	26/07/2023.
Plazo de ejecución:	55 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-FAMBASICO2023-LP-026-2023
Descripción general de la obra:	REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, UBICADA EN LA LOCALIDAD COLONIA OBRERA, EN EL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DPR0601Q.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Tepoztlán Localidad: Colonia Obrera
Fecha de publicación:	28/06/2023.
Visita a instalaciones:	06/07/2023, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	07/07/2023, a las 11:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	13/07/2023, a las 09:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	17/07/2023, a las 13:00 horas.
Fallo:	19/07/2023, a las 12:30 horas.
Fecha estimada de inicio:	26/07/2023.
Plazo de ejecución:	55 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-FAMBASICO2023-LP-027-2023
Descripción general de la obra:	REHABILITACIÓN GENERAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS BEATRIZ ORDOÑEZ ACUÑA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA, EN EL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DJN0056I.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Tepoztlán Localidad: Santa Catarina
Fecha de publicación:	28/06/2023.
Visita a instalaciones:	06/07/2023, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	07/07/2023, a las 12:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	13/07/2023, a las 10:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	17/07/2023, a las 14:00 horas.
Fallo:	19/07/2023, a las 13:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	26/07/2023.
Plazo de ejecución:	55 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-FAMBASICO2023-LP-028-2023
Descripción general de la obra:	REHABILITACIÓN GENERAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA VICENTE SUÁREZ, UBICADA EN LA LOCALIDAD TEPOZTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, DEL ESTADO DE MORELOS. CCT: 17DTV0048P.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Tepoztlán Localidad: Santa Tepoztlán
Fecha de publicación:	28/06/2023.
Visita a instalaciones:	06/07/2023, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	07/07/2023, a las 13:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	13/07/2023, a las 11:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	17/07/2023, a las 15:00 horas.
Fallo:	19/07/2023, a las 13:30 horas.
Fecha estimada de inicio:	26/07/2023.
Plazo de ejecución:	55 días naturales.

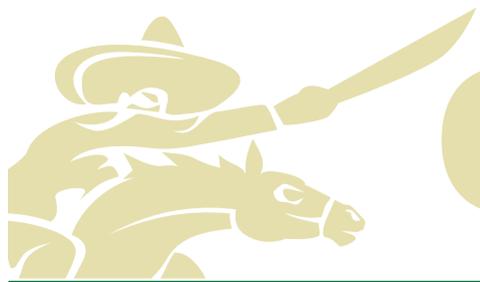
- ❖ El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, el día y horario establecido en esta convocatoria. **Los oferentes participantes, deberán acudir con cubre bocas a dichos eventos.**

- ❖ El idioma en que deberá presentar la proposición será: **español.**
- ❖ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: **Peso mexicano.**
- ❖ No se podrán subcontratar partes de la obra.
- ❖ Se otorgará el 0% anticipo para el inicio de trabajos.
- ❖ Para la obtención de las bases, los interesados solicitarán mediante oficio, una revisión de la siguiente información con el fin de verificar que cuentan con la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y que se encuentran en aptitud de adquirir las bases que les permitan formular sus propuestas:
 - Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en los términos de la fracción VIII del artículo 28 de la presente Ley.
 - Acta constitutiva y modificaciones o identificación, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
 - Haber cumplido con las obligaciones fiscales, según Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, debiendo presentar documento actualizado expedido por el SAT, en el que emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas físicas o morales que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales no podrán participar en este procedimiento de acuerdo a lo estipulado en la regla mencionada.
 - La capacidad financiera podrá ser demostrada con el capital contable de la declaración fiscal del ejercicio anterior o el estado financiero firmado por un contador independiente de la empresa.

En el caso de los interesados registrados en el padrón de contratistas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, presentarán únicamente su Constancia de Registro de Contratistas Vigente.

- ❖ Los oferentes deberán acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados, entre los cuales deberán demostrar la existencia legal de la empresa y la personalidad jurídica con la que se ostenta, estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por las normas aplicables y mediante la documentación pertinente; la capacidad técnica podrá ser demostrada con la experiencia en obras similares.
- ❖ Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulte que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- ❖ Origen de los recursos: **Ramo 33 Fondo V de Aportaciones Múltiples (FAM).**
- ❖ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ❖ El oferente que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10%) del monto del contrato, en términos de los artículos 49, fracciones II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 de su reglamento, la falta de presentación de esta garantía en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo el Instituto sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la Ley y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 de la Ley.
- ❖ No podrán participar todas aquellas personas que tengan algunos de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 28 de junio de 2023
Ing. René Roberto Castañeda Gómez
Director General del Instituto Estatal
de Infraestructura Educativa



Va a juicio quien se ostentaba como el director de Seguridad en P. de Ixtla

DE LA REDACCIÓN

Este martes fue informado que se obtuvo vinculación a proceso contra Álvaro "N" presunto Director de Seguridad Pública de Puente de Ixtla por cometer en dos ocasiones el delito de Ejercicio Ilícito del Servicio Público y también por Abuso de Autoridad.

Fue el lunes 26 de junio, en la Ciudad Judicial de Jojutla, se realizó la audiencia contra Álvaro "N", quién, ante los datos de prue-

ba presentados por el agente del Ministerio Público, quedó vinculado a proceso, ya que la Fiscalía Anticorrupción demostró que no contaba con capacitación, certificación y evaluación para desempeñar el cargo.

Tal representante social informó que, de acuerdo con las investigaciones, el nombramiento de Álvaro "N" como titular de Seguridad Pública se realizó el 28 de enero de 2022 y concluyó su cargo el 17 de agosto del mismo año, no obstante, siguió ejerciendo las

funciones de Director e incluso usaba el uniforme, patrullas y un arma de cargo.

Esta situación, de acuerdo a los datos de prueba y testimoniales, provocó vejaciones contra otros empleados, sometiéndolos a ma-

los tratos y vejaciones.

Cómo se recordará, Álvaro "N" fue aprehendido por la Fiscalía Anticorrupción el pasado martes de 20 de junio y quedó en prisión preventiva, ya que el agente del Ministerio Público demostró

que se tiene información diferente sobre su domicilio y los delitos que se le imputan son de pena máxima de 40 años. Será este martes 27 de junio, que, a solicitud de la defensa, se revisará la medida cautelar.

Se metió a casa ajena en Tlayacapan, según acusan; ya está frente a la ley

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de allanamiento, daños y/o lo que resulte, en el municipio de Tlayacapan.

La tarde de este lunes, los uniformados fueron alertados vía radio que en el fraccionamiento Lomas de Tlayacapan, un hombre había allanado una propiedad, por lo que requerían del apoyo policial. Al arribar al lugar, los elementos

de la Policía Morelos tuvieron contacto con la parte afectada, quien identificó a un hombre que se encontraba a un costado de una camioneta, como la persona que minutos antes ingresó a su propiedad y quitó unos tubos galvanizados y una malla ciclónica, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra. Por lo anterior y ante el señalamiento directo, fue detenido Samuel "N", de 33 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.



Echaba tiros sin ton ni son en Tetela del V. y fue capturado

DE LA REDACCIÓN

La tarde de este lunes, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Tetela del Volcán.

Los policías fueron alertados que sobre la terracería del paraje La Laja del poblado de Xochicalco en Tetela del Volcán, se encontraba un sujeto realizando detonaciones de arma de fuego, por lo que solicitaban su apoyo.

Atendiendo la denuncia, los efectivos se dirigieron al lugar en donde observaron a un sujeto que al notar la presencia de la unidad oficial trató de huir del sitio, pero fue alcanzado metros adelante; al realizar una inspección se le aseguró un arma de fuego tipo escuadra,

calibre .22 milímetros.

Ante los hechos mencionados, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Marco Antonio "N",

de 23 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Con arma de fuego prohibida y drogas sorprendieron a éste

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Yecapixtla. La tarde de este lunes, los policías se encontraban realizando recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera local Tezonteteco- Texcala, en el poblado de Texcala en Yecapixtla, cuando tuvieron a la vista a dos sujetos a bordo de una motocicleta de color azul obstaculizando el libre tránsito, cuyo conductor al notar la presencia de los

uniformados encendió el vehículo para retirarse del lugar.

Al estar ante un posible hecho delictivo, los elementos de la Policía Morelos les dieron alcance metros adelante, en entrevista con el conductor tomó una actitud agresiva y los amenazó.

Al realizarle una revisión, se aseguró un envoltorio plástico transparente que contenía polvo blanco con características similares a la droga conocida como cocaína, además de una caja con 50 cartuchos calibre .22 milímetros.

Por estos hechos fue detenido Ismael "N", de 35 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.

